

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DEL DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 691/2016, del Consejo de Diputados de 25 de octubre, que propone al órgano de liquidación de "Arabako Lanak, SA" el cese de Juan Carlos Corral Torreiro como director-gerente de dicha sociedad, agradeciéndole los servicios prestados

Corresponde al Consejo de Diputados la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se considera también procedente proponer a los órganos de gestión y administración de las sociedades públicas en las que participa directa o indirectamente la Diputación Foral de Álava, los nombramientos y ceses relativos a miembros de sus consejos de administración y, en concreto, los de las direcciones-gerencias o consejeros-delegados de dichas sociedades.

En su virtud, a propuesta del diputado general, y previa deliberación del Consejo de Diputados en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Proponer al órgano de liquidación de Arabako Lanak, SA el cese de Juan Carlos Corral Torreiro como director-gerente de dicha sociedad (número 177 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral), con efectos a partir de la fecha que determine el referido órgano, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 25 de octubre de 2016

Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General
NEKANE ZEBERIO GANZARAIN